



San Andrés Islas, Trece (13) de Septiembre de Dos Mil Diecinueve (2019)

Referencia	Restitución De Bien Inmueble Arrendado
Radicado	88-001-31-03-001-2018-00040-00
Demandante	Armando Peña y Otros
Demandado	Tour Vacation Hoteles Azul SAS
Auto de Sustanciación No.	0116

De conformidad con lo establecido en el artículo 366 – 1º del C. G. del P., se le imparte la aprobación a la liquidación de costas efectuada por Secretaría en el presente asunto, al considerarse que no existen motivos para rehacerla.

NOTIFÍQUESE


JULIÁN GARCÉS GIRALDO
JUEZ

TLGH